

## MINUTA

### Reunión: Comité Directivo de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (PARF)

Fecha: 19 y 20 de octubre del 2016

La reunión del Comité Directivo (CD) de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), celebrada los días 19 y 20 de octubre del 2016, durante el marco de la VIII Conferencia de la Red PARF (CPARF) en la Ciudad de México. El objetivo de esta reunión fue renovar los miembros del comité directivo, acorde a los nuevos modelos de gobernanza de la Red PARF, basados a los Estatutos de la Red<sup>1</sup>; y a definir el proceso de revisión y aprobación de proyectos presentados al CD. A continuación se presenta la lista de los participantes.

Participación presencial		
1.	Sebastián Duarte	ARGENTINA
2.	Anne Vanria Rolle	BAHAMAS
3.	Miriam Hinds	BARBADOS
4.	Patrícia Pereira	BRASIL
5.	Cammilla Horta	BRASIL
6.	Ariel Arias	CANADÁ
7.	Pablo Ortiz	CHILE
8.	Alejandro Salinas	CHILE
9.	Maria Angelica Sanchez Herrera	COLOMBIA
10.	Dulce María Martínez	CUBA
11.	José Vicente Coto	EL SALVADOR
12.	Julio Sánchez	MÉXICO
13.	Mario Alanis	MÉXICO
14.	Miriam Naarendorp	SURINAME
15.	Maria Auxiliadora Vargas de Dentice	PARAGUAY
16.	Philip Budashewitz	ESTADOS UNIDOS
17.	Ana Pineda	ESTADOS UNIDOS
18.	Edmundo García	ESTADOS UNIDOS
19.	Beatriz Luna	URUGUAY
20.	Maria Teresa Ibarz	VENEZUELA
21.	Esperanza Briceño	VENEZUELA

<sup>1</sup> Los estatutos de la Red PARF están disponibles en:  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=33717&Itemid=270&lang=en](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=33717&Itemid=270&lang=en)

22.	Alberto Paganelli	FIFARMA
23.	Miguel Maito	ALIFAR
24.	Analia Porras	OPS
25.	Ana Paula Juca Silva	OPS
26.	Mariluz Pombo	OPS
27.	Fernanda Lessa	OPS
28.	Murilo Freitas	OPS
29.	Guiselle Rodrigues	COSTA RICA
30.	Lucette Cargill	CARPHA

### I. Renovación de los Miembros del Comité Directivo

La lista actualizada de los miembros del Comité Directivo figura en la tabla a continuación. Los miembros tendrán mandato hasta la IX Conferencia PARF

Subregión	Titular	Suplente
América del Norte	CANADÁ	ESTADOS UNIDOS
Centroamérica + Cuba + República Dominicana	EL SALVADOR	COSTA RICA
Caribe	SURINAME	BAHAMAS
Zona andina	CHILE	COLOMBIA
Cono Sur	ARGENTINA	BRASIL
Sistema Regulador del Caribe (SRC)	POR DECIDIRSE	POR DECIDIRSE
Autoridad Reguladora Nacional de Referencia Regional	POR DECIDIRSE	POR DECIDIRSE
Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)	Ruben Abete	Miguel Maito
FIFARMA	Alberto Paganelli	Luis Villalba

Representantes del SRC (CRS por su sigla en inglés) y de las ARNr están por definir sus nominados e informar al Secretariado a la brevedad.

### II. Proceso para presentación y evaluación de proyectos

El CD tomó nota de los cinco proyectos recibidos antes de la Conferencia y decidió enviar comentarios y preguntas sobre ellos antes del 11 de noviembre del 2016. El secretariado irá transmitir dichos comentarios a los proponentes quienes tendrán hasta el 25 de noviembre para presentar respuestas y ajustes.

Proyectos revisados serán enviados al CD para evaluación y toma de decisión en la reunión virtual durante la semana de 12 de diciembre. Las recomendaciones del CD deberán indicar el valor agregado para la Red así como las actividades que serán ejecutadas. Una vez más, se especificó que los

proyectos deberán responder a las prioridades de la Región y responder a los criterios definidos por la Red en el documento de “Procedimientos de priorización de áreas y selección de proyectos”<sup>2</sup>

Los cinco proyectos están listados a continuación:

- *“Establecimiento de una red de intercambio de información en la Región de las Américas sobre las iniciativas mundiales para la convergencia de la reglamentación”* propuesto por ANVISA/Brasil, FDA/EEUU y HC/Canadá.
- *“Medicamentos de venta sin receta: del modelo tradicional a un nuevo panorama de retroalimentación en materia de reglamentación”* propuesto por ANMAT/Argentina, INVIMA/Colombia y COFREPRIS/México
- *“Fortalecimiento de la capacidad de reglamentación de los dispositivos médicos en la Región de las Américas”* propuesto por INVIMA/Colombia y CECMED/Cuba.
- *“Establecimiento de un sistema en línea de identificación de medicamentos registrados para apoyar la farmacovigilancia y la lucha contra los medicamentos falsificados, fraudulentos y de contrabando en la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela”* propuesto por INVIMA/Colombia y INRHH/Venezuela.
- *“Creación de una plataforma de educación a distancia para los profesionales que laboran en los organismos nacionales de reglamentación de la Región de las Américas”* propuesto por Instituto Racine/Brasil.

### III. Convocatoria para nuevos proyectos

Los proyectos nuevos se recibirán a partir del 1 de enero del 2017. Nuevas propuestas serán presentadas al CD para evaluación y recomendación en el semestre posterior al recibo. Sin embargo, este procedimiento deberá ser profundamente discutido durante la próxima reunión del CD. El Secretariado esta encargado de presentar un flujo de sumisión de nuevos proyectos en la próxima reunión.

\*  
— —

---

<sup>2</sup> Procedimiento para priorización de áreas y selección de proyectos, disponible en:  
[http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=33716&Itemid=270&lang=en](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=33716&Itemid=270&lang=en)